ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FERRO ALEACIONES S.A. FALESA

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en Km. 7.8 vía a Daule, oficinas de FALESA, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "FERRO ALEACIONES S.A. FALESA". Concurren a la celebración de la presente Junta General el accionista CARLOS MANUEL MONTIEL CEVALLOS propietario de 20.000 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado por el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a VEINTE MIL DÓLARES dividido en VEINTE MIL ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión el señor CARLOS MANUEL MONTIEL CEVALLOS y actúa de Secretaria la señora MARGARITA CEVALLOS. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse que son:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General.

1.-Conocimiento del informe del Comisario.

3.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017. –

El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día.

PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2017 el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía CPA YESSENIA HUAYAMAVE dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2017, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

Finalmente, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.

Carlos Manuel Montiel Cevallos
PRESIDENTE

Margarita Cevallos
SECRETARIA DE LA JUNTA